



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Área de Festejos

Promotor: _____

Nombre y Apellidos ó Razón Social: _____

NIF / NIE: _____

Teléfono: _____

Domicilio: (Calle, Plaza, Avda., Número, Piso, etc.) _____

Código Postal: _____ Municipio: Provincia: _____

Actividad: _____

Atracción de Feria: Datos de la Atracción de Feria: _____

Representante (1): _____

Nombre y Apellidos: _____

NIF / NIE: _____ Teléfono: _____

Domicilio: (Calle, Plaza, Avda., Número, Piso, etc.) _____

Código Postal: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

El abajo firmante, cuyos datos identificativos son los arriba referenciados, DECLARA bajo su responsabilidad que cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 195/2007m de 25 de junio, por el que se establecen las condiciones generales para la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas de carácter ocasional para el desarrollo de la actividad arriba referenciada, disponiendo de la documentación que así lo acredita y comprometiéndose a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo en que desarrollo la citada actividad. Así como la vigencia del Seguro de Responsabilidad Civil de la atracción durante el período autorizado por ese Organismo para su instalación.

Junto a la presente Declaración Responsable, el interesado, aporta Certificado de Seguridad y Solidez, suscrito por Técnico competente y visado por Colegio Oficial Profesional, sobre cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Solidez exigibles, declarando el interesado mediante la presente, el cumplimiento de que la instalación se ajusta al proyecto técnico y documentación aportada.

Declaración Responsable:

Martos a _____

Fdo.:

Advertencia Legal:

El apartado 4 del artículo 71.bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone que "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del hecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación".